



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las **fiestas patronales de Laguna Larga**, a celebrarse el día 4 de octubre en la localidad homónima del departamento Río Segundo, en honor a Nuestra Señora del Rosario.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31902/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA